



¿Qué sigue si deseo contratar los servicios de Mexus Migración para el trámite de Visa de No-Immigrante?

Contratación de Servicios Visa con Testimonio
Tiempo Estimado de Llenado y Elaboración de Escrito: 30-60 días.

Estos son los pasos para otros tipos de Visa de No-Immigrante (Incluye TN, TD, F, L, H entre otros), ya sea por primera ocasión, o para renovación:

1. El personal de Atención al Cliente de Mexus Migración, le enviará nuestro Cuestionario Interno. Este cuestionario no sustituye al Formulario DS-160, es únicamente para recabar la información necesaria para que el Asesor de Mexus pueda iniciar su trámite.
2. Es responsabilidad del aplicante, contar y proporcionar a su asesor la documentación apropiada en base al tipo de visa que usted desea solicitar, por ejemplo: Job Offer elaborado, notificaciones de aprobación por parte de USCIS y/o forma I-20 por parte de instituciones académicas entre otros.
3. Es importante que notifique al Personal de Mexus cuando el cuestionario interno haya sido enviado. Adjunte además copia de su pasaporte mexicano vigente y en caso de aplicar, envíe también copia de su Visa a renovar.
4. Le confirmaremos la recepción del cuestionario interno y documentos. La fecha de inicio de su trámite le será confirmada, pero es importante que esté consciente que, las actividades se programan de acuerdo con la disponibilidad del calendario de Mexus Migración y de acuerdo con la carga de trabajo del Asesor que le atenderá durante todo su trámite de Visa de No-Immigrante.
5. En la fecha de inicio de su trámite, la primera acción del Asesor será presentarse con usted, generar el número de confirmación de su Formulario DS-160 y vincular el correo electrónico que usted nos proporcione con la cuenta del Departamento de Visas. Así, su Asesor tendrá acceso a la cuenta, pero también le llegarán directamente a usted todas las notificaciones por parte del Consulado.
6. Una vez que el Asesor haya vinculado su cuenta de correo electrónico exitosamente con la página del Departamento de visas, usted recibirá la ficha para el pago del Arancel de su Visa de No-Immigrante y recibirá también los datos bancarios y la cantidad para depositar el pago a Mexus Migración por concepto de honorarios del servicio contratado.
7. Es importante que avise a su Asesor en Mexus Migración cuando usted haya realizado el pago de ambos conceptos, pues de lo contrario, el Asesor no podrá continuar con su trámite.
8. Si una vez programadas sus citas, alguna de estas fuera cancelada, es muy importante que nos lo notifique para reprogramarla. Esta reprogramación podría demorar de 2 a 3 días hábiles por la carga de trabajo. Es necesario aclarar que no es la responsabilidad de Mexus Migración revisar y notificarle en caso de que sus citas fueran canceladas, ya que la cancelación estaría llegando directamente a su correo electrónico por parte del Consulado Americano.
9. Si tiene dudas al llenar nuestro Cuestionario Interno, podrá dejar campos en blanco y el Asesor de Mexus verificará con usted los faltantes para concluir el formulario DS-160.
10. En caso de iniciar su trámite de Visa con Mexus Migración de manera presencial: A) Tendrá un tiempo estimado entre una hora y hora y media. B) El pago por concepto de honorarios se efectuará al término del llenado de Formulario. C) En caso de llegar tarde a su cita en Mexus, es importante avisar en Mexus para poder reprogramarle la misma.

Calle Amado Nervo 785, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP 44600.

Contacto: 01 33 2306 9494 y 01 33 2306 9495

contacto@mexusmigracion.com

Rev. Enero 2024



11. En Mexus Migración, hemos creado un espacio de preparación antes de la Entrevista en el Consulado, con la finalidad de revisar la documentación y aclarar todas sus dudas. Esto es completamente opcional para todos nuestros clientes.
12. La cita para la Entrevista en el Consulado será programada de acuerdo con la disponibilidad que el calendario consular muestre en el momento que sea reflejado el pago del Arancel de su Visa.
13. Los servicios de Mexus Migración finalizan cuando quedan programadas sus citas en el Consulado Americano, sin embargo, si su Visa es aprobada le pedimos nos informe para ayudarlo al seguimiento de su entrega.
14. Cada cliente proporciona la información requerida para tramitar su Visa, en el total entendido que, si oculta o modifica los hechos, será bajo su entera responsabilidad, por lo que le solicitamos sea sumamente honesto en sus respuestas.
15. Es muy importante no cambiar la contraseña de la cuenta creada por el Asesor, en caso de hacer un cambio de contraseña, notifique a su asesor, con la finalidad de que podamos seguir asistiéndole.
16. En el trámite para la renovación de No-Immigrante, queda a discreción del Consulado americano, solicitar una cita para Entrevista.

Nota Importante:

1. Los pagos de aranceles y cuotas de reciprocidades dirigidos al Consulado Americano pueden cambiar sin previo aviso.
2. La duración del pago dirigido hacia el departamento de visas es por un año a partir del 01 de octubre del 2022, los cambios de duraciones de pagos y programaciones de citas pueden ser modificados sin previo aviso, ya que cualquier cambio en cuanto al proceso para el trámite de visa de no Immigrante, depende directamente del Consulado y Embajada Americana.

Tabulador de Honorarios:

1. Adultos: \$5,000 pesos por concepto de honorarios.
2. Menores de 15 año: \$1,500 pesos por concepto de honorarios.

Estos son los pasos de Mexus Migración para el trámite de otros tipos de Visas de No-Immigrante.

Es necesario que firme este documento de conformidad, nuestra intención es siempre ser transparentes con nuestros clientes.

Nombre Completo

Firma de Conformidad

Fecha

¡Muchas gracias por su preferencia!

Calle Amado Nervo 785, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP 44600.

Contacto: 01 33 2306 9494 y 01 33 2306 9495

contacto@mexusmigracion.com

Rev. Enero 2024